

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

1635/26

## AYUNTAMIENTO DE RAGOL

ANUNCIO

### CORRECCIÓN DE ERRORES

**Primero.-** Subsanan en aplicación del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, el texto publicado en B.O.P. n.º 111, Resolución de Alcaldía 25/2026, de fecha 09/06/2026, concretamente, el dictado del encabezamiento;

Donde dice:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 25-2026 DE FECHA 09/06/2026, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES Y LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA CUBRIR LA VACANTE EN EL PUESTO DE SOCORRISTA

Debe decir:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 25-2026 DE FECHA 09/06/2026, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES Y LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL PARA EL PUESTO DE SOCORRISTA.

**Segundo.-** Publicar corrección en B.O.P.

En Rágol, a 12 de junio de 2026.

EL ALCALDE, Miguel Rodríguez Colomina.